

**MARÍA ELVIRA AFONSO RODRÍGUEZ, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA**

**CERTIFICA:** Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada por videoconferencia el día 5 de octubre de 2021, dentro del segundo punto del orden del día, Informe de la Señora Rectora, apartado a) sobre: Propuesta de creación del Departamento de Ingeniería Agraria y del Medio Natural y resoluciones que procedan, acordó:

***“Aprobar la creación del Departamento de Ingeniería Agraria y del Medio Natural de la Universidad de La Laguna”.***

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº de la Sra. Rectora Magfca. de esta Universidad.

Vº Bº

La Rectora

[C/ Padre Herrera s/n](#)  
[38207 La Laguna](#)  
[Santa Cruz de Tenerife, España](#)

[T: 900 43 25 26](tel:900432526)

[ull.es](http://ull.es)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3899507 Código de verificación: 1SyprcHI

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 06/10/2021 14:15:15

Rosa María Aguilar Chinaa  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

06/10/2021 14:25:47